

La evolución urbanística de un espacio extramuros al norte de *Augusta Emerita*

Intervención arqueológica realizada en el solar nº 43 de la C/ Muza (Mérida)

ANDRÉS SILVA CORDERO Y GILBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

gilberto@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 7505.

Fecha de la intervención: 22 de febrero de 2001 a 25 de febrero de 2002.

Ubicación: manzana 00163, solar 06, hoja 01N, proximidades Acueducto los Milagros.

Promotor: Jesús Hernández

Dimensiones del solar: 800 m².

Cronología: Romano s. I-IV, Visigodo s.V, Medieval Islámico s. X-XI, Moderno y Contemporáneo.

Usos: Industrial, vía extramuros, funerario, doméstico, *maqbara*, agropecuario, cuartel de automovilismo y colegio religioso.

Palabras Claves: Extramuros, Doméstico, *Maqbara*.

Equipo de trabajo: Arqueólogos: Gilberto Sánchez y Andrés Silva. Topógrafo: Javier Pacheco. Dibujante: José A. Jiménez. Peones especializados: Francisco Corral, J. Antonio Sáenz de Tejada, J. María Ramos y Tomás Gil.

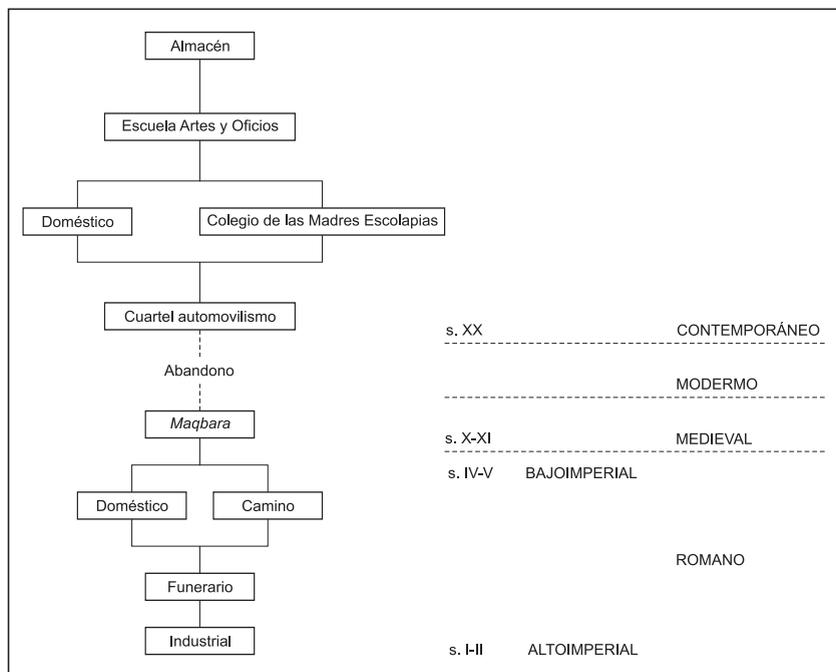


DIAGRAMA OCUPACIONAL

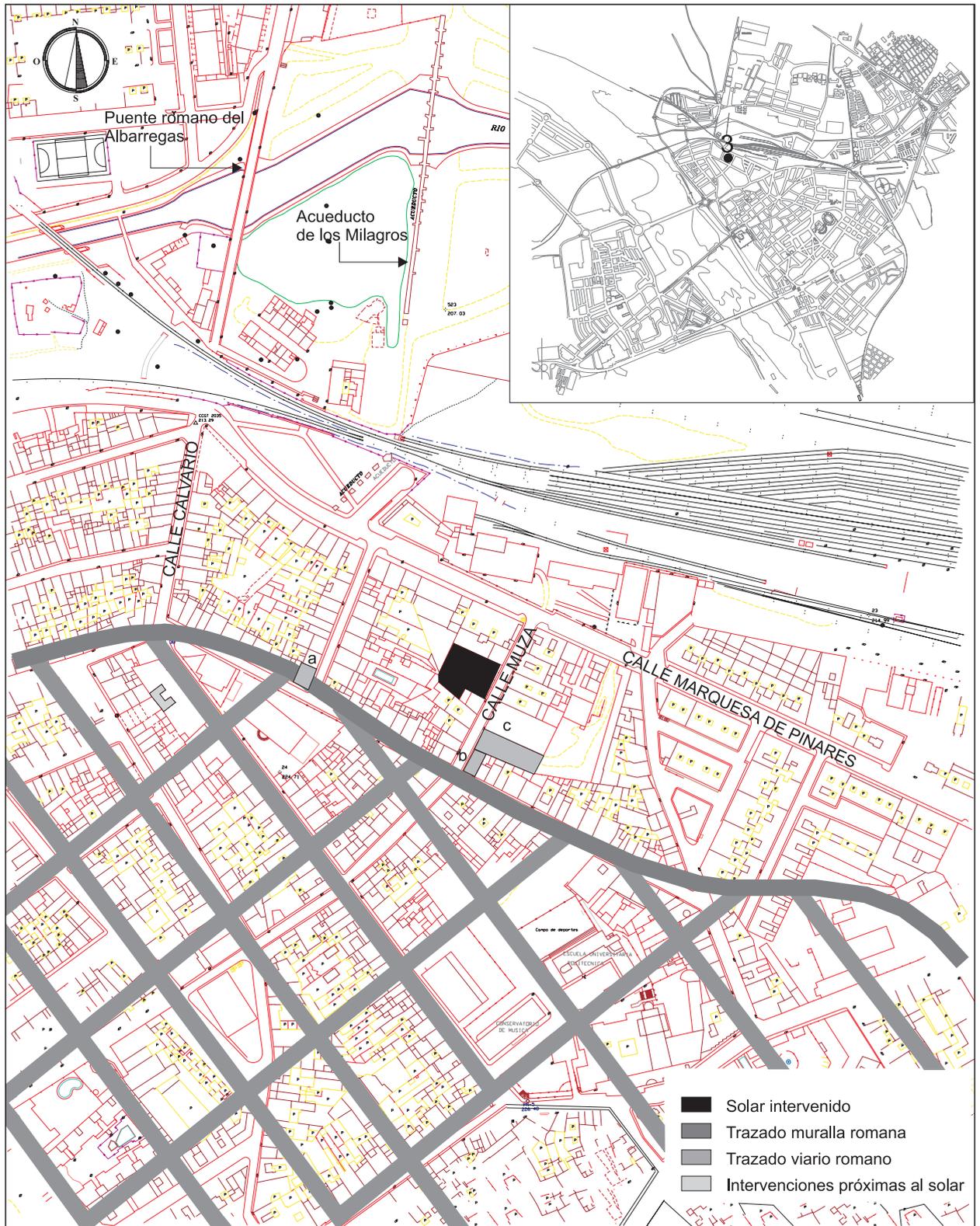


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización

INTRODUCCIÓN

El solar se encuentra ubicado en zona III, por lo que era preceptivo realizar los sondeos orientativos, tarea desarrollada por el equipo de seguimiento de obras con resultado positivo (nº de reg: 2294). Se documentaron varios restos, desde muros de cal y pavimentos hidráulicos hasta inhumaciones. Por todo ello, se procedió a la excavación en extensión del solar, dejando los testigos de seguridad con las medianeras de los edificios colindantes.

El solar se encuentra ubicado extramuros de la ciudad romana, pero próximo a sus murallas (fig. 1). Para ello, hay que hacer referencia a la intervención realizada en la C/ Concordia nº 60 (Palma 2004), donde se documentó la muralla romana, un camino de ronda, así como restos de arquitectura doméstica. Tradicionalmente se viene situando la muralla romana, siguiendo el trazado actual de la calle Concordia. Por tanto, nos encontraríamos a unos escasos 50 m de la misma, en una zona que dibuja una suave vaguada hacia el valle del río Albarregas (fig. 1a).

Por otro lado, en la C/ Muza nº 38 (Barrientos 2001) se documentaron restos de arquitectura industrial, con una gran piscina rectangular de *opus signinum* y cronología alto-imperial, así como dos enterramientos fechados en los s. III-IV d.C. y restos de muros que conforman un edificio de época tardía (s. V d.C.), (fig. 1b).

Por último, hay que hacer mención a una intervención que se ha desarrollado en un solar de grandes dimensiones en la C/ Marquesa de Pinares nº 27 y que actualmente se encuentra inédita (nº de reg: 8071) y que nos ha aportado numerosos e interesantísimos datos sobre la evolución urbanística de esta zona norte de la ciudad (fig. 1c).

La excavación comenzó el día 22 de Febrero de 2001 y se dio por finalizada el 25 de Febrero de 2002. En este sentido, hay que señalar que dichos trabajos se desarrollaron inicialmente bajo la dirección de Andrés Silva, concretamente de febrero a Junio y posteriormente por motivos contractuales, la dirección pasó a manos de Gilberto Sánchez. El proyecto

tiene por objeto la realización de las obras correspondientes a la construcción de un bloque de viviendas y plazas de garaje. Las dimensiones del solar, de forma irregular, son de 22,97 m de fachada y 31,03 m de fondo, siendo la superficie total resultante de unos 800 m².

Los trabajos de excavación y documentación que se han desarrollado en el solar de la C/ Muza nº 43, nos han proporcionado una secuencia de ocupación desde época romana hasta nuestros días (fig. 2).

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

A nuestra llegada al solar nos encontramos con una preparación previa de éste que consistió en la eliminación por medios mecánicos de todo resto de estructura perteneciente a la construcción preexistente. Toda vez que la superficie del solar presentaba un desnivel hacia el norte, en su parte sur la pala excavadora alteró de manera somera los niveles estratigráficos superiores, mientras que hacia el norte dichos niveles quedaron intactos (fig. 3).

Cubría inicialmente el solar una capa de tierra (ue 0), con grosor y textura variable, que constituye los restos de las labores arriba descritas. Bajo ella nos encontramos directamente los restos de las estructuras correspondientes a las sucesivas construcciones y reformas que durante fechas recientes han existido en el solar. De esta forma, tenemos que en fase contemporánea se ocupa por vez primera el solar hacia finales del siglo XIX, época en que la expansión de Mérida llega hasta esta zona.

De esta primera construcción A 4, nos quedan evidencias de muros en la zona oeste (ue 2, 20 y 56) que conforman grandes espacios sin un uso definido. Estas estructuras primigenias sufrieron posteriormente una profunda reforma que cambió por completo la fisonomía del solar: nos estamos refiriendo a la actividad A 3. El muro (ue 2) de la fase anterior, fue reaprovechado, así como el extremo sur de la unidad 20, mientras que el resto fue demolido y amortizado por una solería de cantos rodados (ue 1) que cubría gran parte de la zona oeste del solar, y cuyos restos presenta mejor estado de conservación



FIGURA 3
Vista general del solar

en el cuadrante noroeste, donde conformaba un gran patio. En cambio, en la zona sur se vio notablemente afectado por las labores de demolición de estructuras y limpieza del solar antes referidas.

Volviendo a la gran reforma A 3, además del referido muro (ue 2) y la parte reaprovechada de ue 20 (fortalecida por el refuerzo ue 26), también forman parte los muros (ue 7, 12, 13, 19, 26 y 46), que conforman los distintos espacios en que se distribuía el edificio. Un canalillo subterráneo (ue 27) que discurre hacia el norte bajo el empedrado (ue 1) y se pierde por los límites del solar, evacuaba las aguas residuales. En relación con esta A 2 tenemos también una serie de fosas efectuadas, sin duda, para la extracción de tierra para tapial A 6, que fueron posteriormente rellenas con ripio de obra y cubiertas por el empedrado (ue 1).

El edificio A 3 se considera como el “principal”, habiendo sufrido una serie de reformas posteriores en su estructura básica que han ido modificando levemente su fisonomía original. Así, una primera reforma A 2, compartimenta algunos espacios en la

zona este con tabiques de ladrillo, mientras las evidencias de muros (ue 46 y ue 47) hacen lo propio en la parte suroeste.

En época más reciente el edificio sufre una nueva reforma A 1, que implica la cubrición del gran patio empedrado que se situaba en el cuadrante noroeste, constituido durante la actividad A 3. De esta labor de cubrición nos quedan las evidencias de pilares (ue 36, 37 y 38) adosados al muro (ue 20), y las unidades 49, 50 y 51 ubicadas hacia el centro del patio.

Las referidas construcciones y reformas de la fase contemporánea asientan sobre un estrato de abandono secular del solar (ue 28 y 175), pues durante toda la época moderna esta zona no tuvo otro uso que el agropecuario. No obstante, sucede que el solar siempre presentó una inclinación hacia el norte, y en la zona sur, más alta, debían apreciarse evidencias claras de edificios de época romana. Es por ello que poco antes de la edificación del solar hacia fines del siglo XIX, se ignora si debido a nivelaciones previas o no, se produjo un expolio sistemático de los muros de época romana, a buen seguro para obtener materia



FIGURA 4
Vista parcial de los enterramientos islámicos

prima para construir nuevos edificios. Esta actividad de expolio A 7, supuso la extracción casi completa, del material correspondiente a los muros que conformaban un pasillo y dos estancias de un edificio de época tardorromana. Asimismo, alteró totalmente las fases posteriores, de forma que la parte sur del solar carece de registro estratigráfico correspondiente a fases medievales y posteriores. Se ignora si esta zona tuvo un uso similar a la norte, pero lo cierto es que sobre los niveles de abandono del edificio romano se sitúan directamente las acciones de cronología contemporánea A 3 y A 4.

En efecto, hacia la mitad norte del solar, bajo el estrato de tierra vegetal (ue 28 y 175) nos encontramos con un nivel de uso de cronología islámica donde se disponen, excavadas en el estrato (ue 86), una serie de enterramientos que conforman un área funeraria islámica hasta el momento inédita en Mérida. Directamente sobre fosas excavadas en el terreno, sin ningún tipo de fábrica, se disponen los cuerpos de los finados en posición decúbito lateral derecho. Su orientación, como en la mayoría de los ejemplos emeritenses, es suroeste-noreste con ligera tendencia sur-norte. No se aprecian superposiciones ni alteraciones relevantes del espacio, lo que conduce a pensar que no debió ser una zona con explotación especialmente intensiva como área de enterramiento diacrónicamente hablando (fig. 4).



FIGURA 5
Señalización enterramiento (ue 130)

sobremanera la fosa simple sin señalización externa (aprox. 50 %), mientras que la delimitación externa a base de piedras se documenta en cinco casos (fig. 5). Sólo dos inhumaciones infantiles, presentan cubiertas de ladrillo. En cuanto a la edad de los finados, se reparten prácticamente al 50% entre adultos (12) y niños (11).

Volviendo a la zona sur del solar, más arriba se dijo que carecemos de registro estratigráfico correspondiente a época islámica y moderna, situándose las acciones contemporáneas directamente sobre los estratos de amortización de cronología tardorromana y tardoantigua. A estas alteraciones, ha contribuido sin duda la anteriormente referida actividad de expolio A 7. Es por ello, que del edificio de época romana nos quedan los niveles de destrucción y amortización,



FIGURA 6

Vista aérea de las zanjás de robo A 7

perfectamente sellados e intactos, pero de sus muros nos quedan enormes zanjás de expolio rellenas con material contemporáneo, que conforman el negativo de los muros robados. Improntas o pequeños grupos de piedras en la base de los cimientos son la única evidencia de dichos muros (fig. 6).

Se documentó la existencia de un pasillo con orientación noreste – suroeste a cuyo flanco oeste se abrían dos estancias de planta más o menos cuadrada y unas dimensiones aproximadas de 15 m² cada una. Niveles de tierra rojiza con frecuentes fragmentos de enlucido pintado (ue 143, 164 y 166) evidencian la decoración que tuvieron los muros. Bajo dichos estratos tenemos los niveles de destrucción del tejado (ue 163, 170), bajo los que se documentaron, además de recipientes cerámicos, varios utensilios metálicos de uso



FIGURA 8

Detalle del asa de caldero (7505.170)



FIGURA 7

Detalle de la sierra ballada en un nivel de destrucción (7505.170)

cotidiano como una trébedes (ue 163), una sierra (fig. 7), un asa de caldero de hierro y una balanza pequeña de bronce (fig. 8 y 9).

A continuación y coincidiendo con el cambio de dirección anteriormente señalado, continuamos por el sur con los trabajos de excavación de la *maqbara* y ampliamos la excavación hacia la zona centro del solar. En este sentido, hay que señalar que una vez retirado el potente estrato de relleno (ue 231), formado fundamentalmente por cascotes de obra, se documentan una serie de cortes de formas irregulares y que hemos interpretado como zanjás para la extracción de tapiales (A 6). Así tendríamos por un lado, la fosa de forma cuadrangular (ue 232) y unas dimensiones de 5 m de longitud por una anchura que oscila entre los 3,40 y 4,60 m y una profundidad de



FIGURA 9

Balanza de bronce (7505.163)

69 cm. Por otro lado, la fosa (ue 259) con 2,75 m de longitud por 2,60 m de anchura y 70 cm de profundidad. Por último, la fosa de forma irregular (ue 261) de 2,16 m de longitud por 1,50 m de anchura y 90 cm de profundidad. Además, se documenta una zanja (ue 263) de 1,75 m de longitud por 86 cm de anchura y 75 cm de profundidad, en relación con las el robo de los muros romanos A 7.

Seguidamente pasaremos a describir los enterramientos documentados, indicando la presencia de cubiertas o señalizaciones, dimensiones de las fosas, posición y estado de conservación de los difuntos, así como posibles anomalías o defectos detectados. También se intentará en lo posible, establecer sexos y edades aproximadas (fig. 10).

Sepultura A 31: fosa excavada en la tierra de 1,80 m de longitud, 37 cm de anchura y una profundidad de 20 cm. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, se conserva completo a excepción de parte del cúbito y radio izquierdos. La altura es de 1,65 m y el fémur mide 41 cm. Los brazos y piernas aparecen extendidos a lo largo del cuerpo y el rostro mira al sureste (fig. 11).

Sepultura A 32: fosa excavada en la tierra de 1,60 m de longitud por 38 cm de anchura y una profundidad de 20 cm. Esqueleto adulto en posición decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste, con el rostro mirando al este. Altura de 1,40 m, el fémur mide 34 cm, los brazos y piernas aparecen extendidas con los pies juntos.

Sepultura A 33: fosa ovalada excavada en la tierra de 1,30 m de longitud por 40 cm de anchura y una profundidad de 20 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Altura 1,10 m, el fémur mide 25 cm. Los brazos aparecen extendidos y las piernas ligeramente flexionadas con los pies juntos.

Sepultura A 34: fosa de forma ovalada de 80 cm de longitud por 25 cm de anchura y una profundidad de 20 cm. Esqueleto infantil en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, con el rostro mirando hacia el este. Las piernas aparecen semiflexiona-



FIGURA 11
Sepultura A 31

das con los pies juntos. La altura es de 64 cm, el fémur mide 12 cm.

Sepultura A 35: fosa excavada en la tierra de 80 cm de longitud por 25 cm de anchura y una profundidad de 15 cm. Esqueleto infantil en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Altura de 61 cm, el fémur mide 12 cm. Brazos extendidos y piernas ligeramente flexionadas.

Sepultura A 36: fosa excavada en la tierra de 88 cm de longitud por 20 cm de anchura y 15 cm de profundidad. Esqueleto infantil en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste, con una altura de 69 cm y un fémur de 15 cm. Brazos extendidos y piernas ligeramente flexionadas (fig. 12).

Sepultura A 37: fosa excavada en la tierra de 1,70 m de longitud por 34 cm de anchura y una profundidad



FIGURA 12
Sepultura A 36

de 20 cm. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste, con una altura de 1,45 m, el fémur mide 35 cm. Los brazos aparecen, el derecho extendido por debajo del cuerpo y el izquierdo flexionado con la mano sobre el coxis. Las piernas flexionadas con los pies juntos.

Sepultura A 38: fosa excavada en la tierra de 1,90 m de longitud por 40 cm de anchura y una profundidad de 40 cm. Dispone de una cubierta o señalización a base de piedras de diorita, fragmentos de mármol y teja curva. Esqueleto adulto en posición decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste, con el rostro mirando al sureste. Las dimensiones conservadas son de 1,75 m de longitud, el fémur mide 48 cm. Los brazos aparecen, el derecho extendido y el izquierdo flexionado con la mano sobre la cadera, con las piernas flexionadas y los pies juntos.

Sepultura A 39: fosa excavada en la tierra de 1,76 m de longitud por 35 cm de anchura y una profundidad de

20 cm. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Sus dimensiones son de 1,60 m de altura, el fémur mide 42 cm. Los brazos aparecen extendidos, las piernas flexionadas y cruzadas, con la izquierda sobre la derecha y los pies juntos.

Sepultura A 40: fosa alargada excavada en la tierra de 1,80 m de longitud por 35 cm de anchura y una profundidad de 20 cm. Esqueleto adulto en posición decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Se conserva completo, con los brazos, el derecho extendido y el izquierdo flexionado, con la mano sobre la cadera y las piernas flexionadas. Altura de 1,47 m, el fémur mide 38 cm.

Sepultura A 41: fosa excavada en la tierra de 1,90 m de longitud por 30 cm de anchura y una profundidad de 15 cm. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho, orientado suroeste-noreste, con el rostro mirando al sureste. Dimensiones de 1,68 m de altura, el fémur mide 42 cm. Brazos extendidos y piernas flexionadas con los pies juntos.

Sepultura A 42: fosa excavada en la tierra de 1,16 m de longitud por 25 cm de anchura y una profundidad de 23 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, con los brazos y piernas extendidas. Altura aproximada de 96 cm, el fémur mide 22 cm.

Sepultura A 43: fosa excavada en la tierra de 1,70 m de longitud por 35 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste, con el rostro mirando al sureste. Aparece con los brazos y piernas flexionadas y las dimensiones conservadas son de 1,50 m de longitud, el fémur mide 39 cm.

Sepultura A 44: fosa excavada en la tierra de 1,90 m de longitud por 40 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Esqueleto adulto en posición decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Se conserva completo, con una longitud de 1,67 m, el fémur mide 45 cm. Piernas ligeramente flexionadas (fig. 13).

Sepultura A 45: fosa excavada en la tierra de 1,70 m de longitud por 35 cm de anchura y 23 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral dere-

cho y orientado suroeste-noreste. Se conserva completo, la longitud es de 1,47 m, el fémur mide 38 cm. Brazos y piernas extendidos.

Sepultura A 46: fosa excavada en la tierra de 60 cm de longitud (se pierde por debajo del perfil) por 28 cm de anchura y una profundidad de 18 cm. Esqueleto infantil en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. El rostro mira hacia el sureste. La longitud documentada es de 64 cm, ya que se pierde por debajo del perfil norte del corte.

Sepultura A 47: fosa excavada en la tierra de 79 cm de longitud por 20 cm de anchura y 28 cm de profundidad. Dispone de una cubierta o señalización a base de pizarras de 80 cm de longitud por 29 cm de anchura y se encuentra cortado al noreste por la fosa (ue 232). Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Dimensiones conservadas de 73 cm de longitud (cortado por ue 232), el fémur mide 23 cm.

Sepultura A 48: fosa excavada en la tierra de 1,90 m de longitud por 40 cm de anchura y 15 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Se conserva completo, con los brazos extendidos y las piernas flexionadas, con la izquierda sobre la derecha y los pies juntos. En cuanto a las dimensiones, la longitud es de 1,60 m, el fémur mide 50 cm.

Sepultura A 49: fosa de forma ovalada excavada en la propia tierra de 1 m de longitud por 19 cm de anchura y 15 cm de profundidad. Esqueleto infantil en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte. La longitud es de 70 cm, el fémur mide 19 cm. Piernas ligeramente flexionadas y brazos extendidos.

Sepultura A 50: fosa excavada en la tierra de 1,70 m de longitud por 35 cm de anchura y 30 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Las dimensiones conservadas son de 1,58 m de longitud, el fémur mide 42 cm. Brazos y piernas extendidas.

Sepultura A 51: fosa alargada excavada en la tierra de 1,80 m de longitud por 40 cm de anchura y unos 25



FIGURA 13
Enterramiento A 44

cm de profundidad. Esqueleto adulto en posición decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Conserva una longitud de 1,60 m, el fémur mide 39 cm. Brazos y piernas extendidas.

Sepultura A 52: fosa excavada en la tierra de 1,60 m de longitud por 35 cm de anchura y 15 cm de profundidad. Esqueleto adulto en posición decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. No se conserva el cráneo, ya que lo corta un pilar contemporáneo. Longitud conservada de 1,26 m, el fémur mide 40 cm. Las piernas aparecen semiflexionadas y los brazos, el derecho extendido por debajo del cuerpo y el izquierdo flexionado a la altura del codo con la mano sobre la cadera.

Sepultura A 53: fosa alargada y estrecha, excavada en la tierra, de 1,90 m de longitud por 40 cm de anchura y 30 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste, con



FIGURA 14
Sepultura A 53

los brazos extendidos y las piernas, la derecha flexionada y la izquierda extendida con los pies juntos. Longitud conservada de 1,70 m, el fémur mide 45 cm (fig. 14).

Sepultura A 54: fosa excavada en la tierra de 1 m de longitud por 38 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Esqueleto adulto muy mal conservado, en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. El cráneo aparece fragmentado y aplastado, no se conservan las piernas. Longitud total de 86 cm.

Sepultura A 55: fosa excavada en la tierra de 70 cm de longitud por 15 cm de anchura y 15 cm de profundidad. Esqueleto infantil en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Longitud de 60 cm, el fémur mide 12 cm. Brazos y piernas extendidos.

Sepultura A 56: fosa excavada en la tierra de 50 cm de longitud (cortado por ue 232) por 30 cm de



FIGURA 15
Ampliación de la excavación por la zona este

anchura y 15 cm de profundidad. Restos de un esqueleto del que sólo se conserva el cráneo y la mitad derecha del tronco, ya que se encuentra cortado por la zanja para extracción de tapias (ue 232).

Una vez documentados y levantados los enterramientos islámicos de las zonas sur y centro del solar, y en virtud no sólo de los sondeos previos, que nos informaban de la existencia por el sector este del solar, tanto de enterramientos como de estructuras a las que se le asociaban pavimentos de *opus signinum*, sino también teniendo en cuenta que las crestas de los muros romanos se nos perdían por debajo del perfil este del corte, espacio destinado desde el principio como terrera, procedimos a la ampliación de la excavación por todo este sector este de la excavación (fig. 15).

Retirado el nivel superficial (ue 315), se documentan una serie de muros con fábricas irregulares a base de materiales reutilizados trabados con tierra (ue 317, 318, 319, 323 y 332), a los que se les asocia unos niveles de suelo con fábrica a base de cantos de río (ue 316, 329 y 330) y el nivel de suelo de cemento unidad 324, así como los tabiques de ladrillos macizos (ue 337, 338).

Posteriormente y bajo los rellenos de nivelación contemporáneos (ue 334, 344, 363 y 347), se documentan una serie de zanjas y fosas de formas irregulares. Así bajo el relleno (ue 334), aparece un corte circular de 1,20 m de diámetro por 1,05 m de profundidad

(ue 335), dentro del cual se documenta una tinaja o cono de grandes dimensiones, con la boca sellada. Por otro lado, bajo la superficie de cal (ue 374), se localizan sendas zanjas de robo (ue 375 y 377).

Bajo el potente relleno de nivelación (ue 347), se exhumó la fosa para extracción de tapias (ue 282). Las dimensiones conservadas son de 1,85 m de longitud por 1,54 m de anchura y 92 cm de profundidad. Hay que señalar, que es la continuidad de la fosa (ue 259) y que se encuentra en relación con la A 6. También bajo el mismo relleno, se documenta la zanja (ue 396), de 1,93 m de longitud por 1,10 m de anchura y 60 cm de profundidad y que forma parte de las zanjas de robo de las estructuras romanas A 7. En este sentido, por último hay que hacer referencia a la zanja (ue 384), documentada bajo el relleno (ue 363) y con unas dimensiones de 1,65 m de longitud por 1,10 m de anchura y 1,05 m de profundidad.

Además en la zona central y bajo el nivel de suelo (ue 329), se documentó un gran foso a base de ladrillos trabados con cal, de 2,95 m de longitud por 93 cm de anchura y 1,60 m de profundidad. La importancia de dicha estructura radica, en que es el único vestigio relacionado con las estructuras que conforman la A 5 y que es la utilización de este espacio como cuartel de automovilismo durante la Guerra Civil (fig. 16).

Posteriormente y una vez retirados los rellenos de nivelación contemporáneos, se empiezan a documentar las últimas fosas pertenecientes a los enterramientos islámicos, que a continuación pasamos a describir.

Sepultura A 57: fosa excavada en la tierra de 1,30 m de longitud por 23 cm de anchura y 10 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Aparece muy mal conservado, con el cráneo fragmentado y sin la mitad izquierda del cuerpo. En cuanto a las dimensiones, la longitud conservada es de 1,10 m, el fémur mide 35 cm.

Sepultura A 58: fosa excavada en la tierra de 95 cm de longitud por 30 cm de anchura y 10 cm de profundidad. Esqueleto adulto muy mal conservado, con el cráneo aplastado, sólo se conserva parte del tronco y brazo izquierdo. Orientado suroeste-noreste.



FIGURA 16

Foso cuartel automovilismo A 5

Sepultura A 59: fosa excavada en la tierra de 1,25 m de longitud por 30 cm de anchura y 8 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. No conserva el cráneo, ya que se encuentra cortado por la zanja (ue 394). Longitud máxima de 1,15 m, el fémur mide 41 cm. Los brazos, el derecho extendido y el izquierdo flexionado con la mano sobre la cadera, las piernas ligeramente flexionadas.

Sepultura A 60: fosa de 1,57 m de longitud por 47 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. El cráneo aparece aplastado, brazo derecho extendido e izquierdo flexionado con la mano sobre la cadera, piernas extendidas. Se encuentra cortado a la altura del fémur, por la zanja (ue 338).



FIGURA 17
Detalle de la sepultura A 62

Sepultura A 61: fosa excavada en la tierra de 1,44 m de longitud por 37 cm de anchura y 21 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Se conserva completo, la longitud máxima es de 1,29 m, el fémur mide 45 cm. Aparece con los brazos y piernas extendidas.

Sepultura A 62: fosa de 2,10 m de longitud por 46 cm de anchura y 9 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Aparece bien conservado, con los brazos y piernas extendidos. La altura total es de 1,64 m, el fémur mide 45 cm (fig. 17).

Sepultura A 63: fosa excavada en la tierra de 1,80 m de longitud por 30 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Las piernas apare-



FIGURA 18
Nivel de destrucción ue 431

cen flexionadas y los brazos extendidos (izquierdo no se conserva). Longitud máxima de 1,61 m.

Sepultura A 64: fosa de 1,60 m de longitud por 30 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Aparece muy mal conservado, con el cráneo aplastado y fragmentado, le falta la mitad izquierda del tronco. Longitud 1,43 m.

Sepultura A 65: fosa excavada en la tierra de la que sólo se conserva 84 cm de longitud (cortado por fosa 382), por 26 cm de anchura y 29 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste. Sólo conserva el cráneo y parte del tronco. Longitud máxima de 54 cm.

Sepultura A 66: fosa de 1,20 m de longitud (se pierde por debajo del perfil del corte) por 40 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado suroeste-noreste, con el rostro mirando al sureste. Brazos y piernas extendidas. Longitud de 1,16 m, el fémur mide 35 cm. Todas estas fosas de enterramientos, se encuentran cortando a los contextos de las fases anteriores (ue 445, 446).

Posteriormente bajo una serie de soluciones de continuidad (ue 413, 417, 420, 430, 433 y 440), comienzan a documentarse en el solar una serie de potentes niveles de destrucción (ue 414, 418, 421, 431, 434, 445, 446, 447, 457 y 459), formados por los derrumbes de parte de los muros y que contienen abundante pre-



FIGURA 19

Vista aérea de los derrumbes de tegulae

sencia de piedras de diorita de tamaño medio-pequeño, así como algún canto de río, granito y algunos fragmentos de ladrillos, todo ello revuelto con tierra de color rojizo y abundantes restos de cal (fig. 18).

Todos estos potentes niveles de destrucción, con la presencia de piedras de dioritas de tamaño medio-grande, fragmentos de sillarejos, ladrillos y restos de columnas de mármol y algún capitel, cubren a los niveles de derrumbe de la techumbre del edificio (ue 314, 415, 419, 428, 432, 435, 437, 449, 451, 454, 455 y 460). Destacan por su potencia y buena conservación, con abundante presencia de *tegulae* e *imbrices* y nos ofrecen una datación de fines del s. V d. C. (fig.19).

Ha sido precisamente en una de las estancias documentadas, en el interior de dicho edificio, donde apareció el objeto que nos ocupa. Se trata concretamente de unas trébedes fabricada en hierro. Tiene forma de triángulo equilátero con 29 cm de lado, formado por tres barras de sección rectangular con unas dimensiones de 1,5 por 2,5 cm. Se observa un mayor grosor de éstas hacia su parte central, mientras que

disminuye en sección según se aproxima a los vértices (1,2 por 1,8 cm). Apoya esta estructura en tres patas situadas en los vértices, con una longitud de 5,5 cm. De estas tres patas se conservan únicamente dos, estando la tercera perdida. Su estado de conservación no es demasiado bueno, pues a la acción del óxido debemos añadir los efectos de una más que probable exposición prolongada al fuego durante su uso, lo que ha provocado un aumento de la corrosión y degradación de la materia prima.

Este objeto apareció en el estrato correspondiente a la destrucción del tejado del edificio, fechado mediante una moneda del emperador Honorio hacia la primera mitad del siglo V d. C. En este mismo nivel de destrucción aparecieron también, junto con las trébedes, varios objetos de clara vocación utilitaria, como una pequeña balanza fabricada en bronce, una sierra de talar de 1,35 m de longitud o varios recipientes cerámicos de almacenaje, todo lo cual indica la probable función como almacén de las dos estancias contiguas excavadas. El utensilio en cuestión, las trébedes, tienen la importancia de ser las primeras de



FIGURA 20
Detalle de las trébedes

época romana aparecidas en el yacimiento emeritense, aparte de la constatación de la escasa evolución de ciertos instrumentos a lo largo de los siglos. Claro ejemplo de lo dicho lo constituyen, aparte de las trébedes, la balanza y la sierra aparecidas en el mismo solar, u otros instrumentos como martillos, tijeras, cencerros, etc, hallados en innumerables asentamientos de época romana. Todo ello es claro indicio de que por encima de modas y estilos, los objetos claramente utilitarios evolucionan escasamente a lo largo de la historia una vez definida su forma y utilidad (fig 20).

Poco a poco se comenzó a vislumbrar los restos de un edificio de planta rectangular, con pasillos alargados y al menos doce espacios de habitación A 68, con sus correspondientes niveles de suelo asociados, unos con fábrica de *opus signinum* (ue 465, 478 y 486) y otros de tierra (ue 470, 472, 473, 475, 481, 483).

Todos los muros (ue 152, 155, 320, 408, 416, 422, 423, 441, 442, 444, 450, 462, 463), presentan factura regular a base de materiales reutilizados tales como, piedras de diorita, sillarejos de granito, fragmentos de ladrillos, todo ello trabado con argamasa de cal. Sus anchuras oscilan entre los 80 y los 50 cm, dependiendo si se trata de muros de carga o simplemente de compartimentación de habitaciones. De gran consistencia en general, destaca sobre todo el nivel de conservación de los mismos, con alzados en algunos de los casos que superan el metro. En algunas habitaciones se conserva un zócalo pintado con motivos geométricos (fig.21).

Uno de los datos más significativo es que en torno a la fachada sur de la casa y en paralelo, discurre un camino o vía suburbana con fábrica de cantos de río, pequeñas piedras de diorita y fragmentos de ladrillos machacados, muy compactados y con al menos dos superficies de uso A 70. Con orientación suroeste-noreste, presenta una superficie irregular con un claro buzamiento hacia el noreste. Las dimensiones conservadas son de 17 m de longitud por unos 6,50 m de anchura. Por otro lado, hay que destacar la presencia en el extremo oeste de la vía de al menos cuatro pilares de formas cuadrangulares, con fábrica a base de piedras de diorita, fragmentos de ladrillos y cantos de río, todo ello trabado con potente argamasa de cal. Las dimensiones medias oscilan entre el metro y los 90 cm de lado. Destacan por su solidez y grandes dimensiones, documentándose una longitud entre pilar y pilar de 3,60 m. La distancia hasta la fachada de la casa es de unos 5 m. Estratigráficamente, parece clara la relación de coetaneidad tanto con la vía como con la casa, lo que no tenemos tan claro es a qué edificio pertenecen. Tanto por las dimensiones de los pilares, su ubicación concreta y la distancia entre los mismos, los indicios apuntan a un pórtico de un edificio cuya fachada se localizaría por debajo del perfil oeste del solar.

Debido al buen estado de conservación de las estructuras pertenecientes al edificio documentado, planteamos la realización de una serie de sondeos, para delimitar la existencia o no de estructuras anteriores. En este sentido, en la zona central de la excavación y bajo la superficie de cal (ue 489), se documentó un estrato formado fundamentalmente por tierra marrón-rojiza con abundante presencia de pintas de cal y restos de material constructivo, tales como fragmentos de *tegulae*, algún trozo de ladrillos y piedras de tamaño medio-pequeño. Bajo dicho estrato se documentaron dos enterramientos, que a continuación pasamos a describir. Destaca por su fábrica la sepultura A 72, estructura abovedada a base de ladrillos trabados con argamasa de cal y forma rectangular, con un ensanchamiento en su cabecera de 1,20 m de longitud por 80 cm de anchura. Las dimensiones totales son de 2,20 m de longitud por 50 cm de anchura. Una vez rota la bóveda, se documentó una cubierta de mármol, que apoyaba en tres hierros



FIGURA 21
Planta general del edificio A 68 y de la vía suburbana A 70



FIGURA 22
Vista general de de la tumba A 72

dispuestos transversalmente sobre los lados mayores de la tumba. Las dimensiones son de 1,80 m de longitud por 35 cm de anchura y 30 cm de profundidad, siendo su orientación noroeste-sureste. En su interior, se documentaron los restos dispersos y removidos, de un individuo adulto, con el cráneo al noroeste. Lo más significativo, es la presencia de depósito, concretamente dos botellas de vidrio de la forma Ising 104-b y que se fechan en torno a la segunda mitad del s. III d. C. (fig. 22 y 23).

Por otro lado la sepultura A 73, se trata de un enterramiento en fosa simple excavada en la roca y con cubierta plana a base de fragmentos de mármol. Las dimensiones son de 1,70 m de longitud por 40 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Dentro se documenta un individuo adulto, en posición decúbito supino y orientado suroeste-noreste. Se conserva completo, con los brazos extendidos y las piernas cruzadas, la derecha sobre la izquierda. No presenta restos de ajuar, ni depósito funerario. La altura documentada es de 1,60 m, el fémur mide 40 cm (fig.24).

Por último y en la zona suroeste de la excavación y bajo la superficie o camino (ue 310), se documenta el enterramiento A 74. Se trata de una sepultura en fosa simple y sin cubierta, de 1,20 de longitud por 30 cm de anchura y unos 20 cm de profundidad. Dentro se documenta un esqueleto en posición decúbito supino y orientado suroeste-noreste. Se encuentra mal conservado, con los brazos y piernas extendidos, siendo la longitud total de 1,20 m, el fémur mide 30 cm. Lo más



FIGURA 23
Detalle del enterramiento y restos del depósito funerario A 72

significativo es la presencia de depósito funerario, compuesto por un vaso carenado con dos asas y boca ancha, con decoración bruñida en líneas oblicuas paralelas entre sí y que se corresponde con la forma Smit Nolen 2b (cronología entre época flavia y mediados del s. III). Además, una taza o copa con carena alta, borde vuelto al exterior y base plana (Smit Nolen 7e) y un plato de paredes exvasadas y borde sencillo, con la base plana y ligeramente cóncava, forma Smit Nolen 4b. Por último, hay que señalar la presencia de una serie de clavos, que nos ponen en relación con la utilización de una caja de madera para el enterramiento (fig. 25 y 26).

Hay evidencias de una fase alto-imperial s. I-II, representada por una serie de estructuras anteriores a la casa y los enterramientos. Concretamente, se trata de cuatro cimentaciones con fábrica irregular a

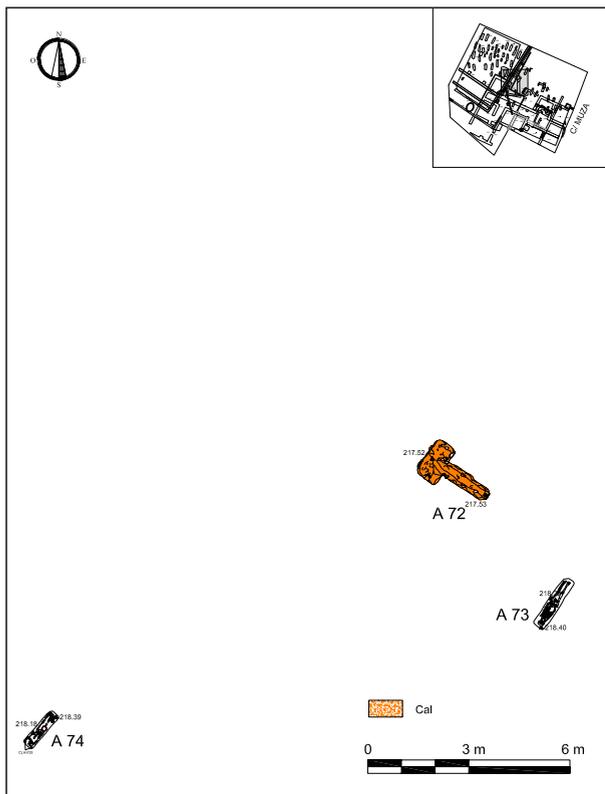


FIGURA 24

Plano de situación de los enterramientos del s. III d. C.



FIGURA 25

Detalle del enterramiento A 74

base piedras de diorita, trozos de granito y fragmentos de ladrillos A 75. Nos ofrecen una visión bastante sesgada del edificio, ya que se encuentra en su mayoría, cortado por los muros de la fase posterior y bajo alguno de sus niveles de suelo, no obstante conforman un espacio de habitación rectangular de unos 19 m². No se han conservado niveles de suelo asociados. Los materiales recogidos en sus niveles de destrucción nos ofrecen una cronología de finales del s. II d.C. (fig.27).

Los restos más antiguos, se encuentran en relación con un horno y una noria, localizados en el perfil sur y en el sector oeste respectivamente. Así como hemos señalado, en el perfil sur de la excavación, concretamente bajo el muro (ue 155) y sus niveles de suelo asociados y visible en el perfil de la zanja de robo (ue 115), documentamos un horno de planta rectangular (se pierde por debajo del perfil) de 2,20 por 2 m de lado A 76. La caldera aparece semiexcavada en el terreno arcilloso, conservando unos 70 cm

de altura. Tanto las paredes como el suelo del horno, son de adobes quemados. La caldera tiene su emboadura o *praefurnium* orientado hacia el oeste y abierta en uno de sus lados menores. El piso interior de adobes muy quemados está llano y carece de cenicero cóncavo, además sobre él descansan los pilares que sostenían la *suspensura* o suelo de la cámara de cocción. Los pilares son también de ladrillos de adobe quemado trabados con barro, conservando



FIGURA 26

Deposito ritual del enterramiento A 74

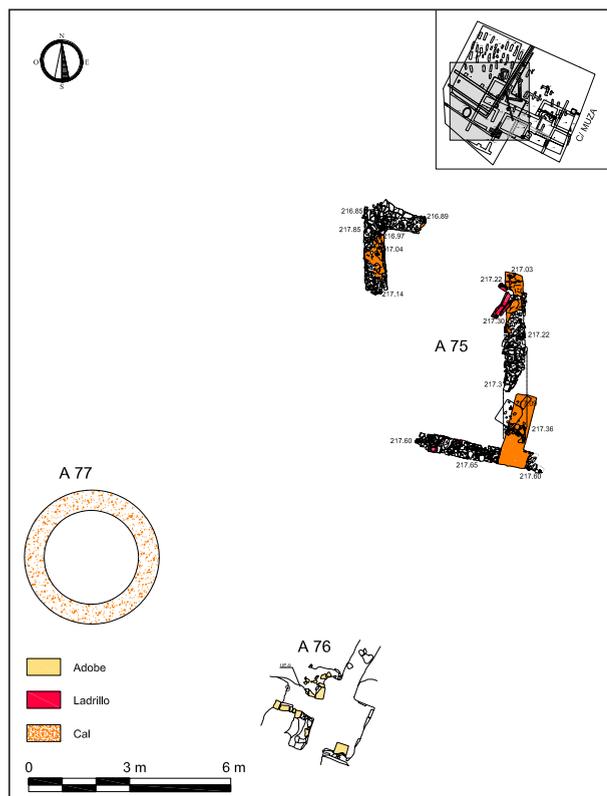


FIGURA 27

Plano general de los restos Alto-Imperiales

una altura de unos 70 cm por 23 cm de anchura. La longitud entre pilares es de 1,50 m, que equivale a la luz de la arcada sin apoyos intermedios. La morfología del horno apunta a los de producción de ladrillos y tejas (fig. 28).

Por último, hay que hacer referencia a la existencia de una gran noria A 77, con unas dimensiones de 2,50



FIGURA 28

Detalle del horno A 76

m de diámetro y fabrica a base de un potente muro de *opus incertum* de 60 cm de grosor por 2 m de profundidad. Se encuentra excavada en la roca natural y la profundidad máxima a la que llegamos fue de unos 3,50 m.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos se circunscriben al período romano y más concretamente a su fase altoimperial. Se trata de una noria de grandes dimensiones y un horno con fábrica a base de adobes quemados y planta cuadrangular. Estratigráficamente son anteriores a los muros que conforman los restos del edificio documentado y que en función del material rescatado en sus rellenos, se puede establecer una datación *post quem* del s. I d.C.

Posteriormente, se documenta una fase constructiva, con la presencia de una serie de cimentaciones que delimitan un espacio de forma rectangular y parcialmente conservado, al encontrarse cortados y bajo los niveles de suelo de las estructuras de la fase posterior. No se han conservado niveles de suelo asociados.

En cuanto a la funcionalidad de todas estas estructuras, nos decantamos por un uso industrial de las mismas. Para ello, es interesante observar los datos aportados por las excavaciones próximas, así en el solar de Muza nº 38, se documentó una gran piscina rectangular con fondo en pendiente pronunciada y un uso industrial (Barrientos 2001: 102). Por otro lado, en una intervención en la calle Marquesa de Pinares nº 27 (nº reg: 8071), se ha documentado un gran complejo industrial, con una serie de piscinas revestidas de *opus signinum*, con pendientes pronunciadas y enormes dimensiones. Todos estos datos, parecen confirmar el uso como zona industrial de toda la zona N de la ciudad, desde fines s. I d. C. hasta por lo menos finales del s. II d. C., en función del material asociado a sus niveles de destrucción y documentados en el solar. Su situación extramuros, así como la relativa cercanía del “Acueducto de los Milagros” para disponer del agua necesaria, para cualquier tipo de actividad industrial, no parecen sino confirmar lo expuesto con anterioridad.



FIGURA 29

Vista general de la excavación

Entre el s. III y principios del s. IV, se documenta un uso como área de enterramientos. La presencia de sólo tres tumbas, parece responder a la potencia y buen estado de conservación de las estructuras posteriores, que arrasaron la mayor parte de los contextos de las fases precedentes. Sin embargo y en función de los datos aportados por la excavación y las intervenciones próximas (nº reg: 8071 y 1013, Barrientos 2001), parece claro el uso de la zona como área funeraria. Se han documentado todo tipo de enterramientos, fosas simples, cajas de ladrillos, estructuras abovedadas, destacando por su espectacularidad una serie de *mensae* rituales o banquetes de ofrendas, con importante decoración pictórica a base de motivos vegetales y animales (nº de reg: 8071).

Los restos más significativos, tanto cualitativa como cuantitativamente, se localizan entre los s. IV-V d. C. Se trata de los restos de un edificio bastante bien conservado, del que se han localizado al menos doce espacios de habitación, llegando en alguno de los casos a 1,70 m de altura conservada. Este edificio, no se entiende sin los restos aportados por la intervención del solar contiguo (nº de reg: 3024), ya que las

estructuras documentadas son la continuidad del mismo, formando parte todo el conjunto, de un mismo edificio de grandes dimensiones y planta rectangular. En cuanto a su uso parece que sería doméstico, otro problema sería su tipología, ya que la planta del mismo nada tiene que ver con las típicas *domus* altoimperiales. Dicho edificio se encuentra limitado al S y al W por sendos caminos o vías extramuros, que son los que realmente condicionan su ubicación (fig.29).

Se trata por tanto, de un programa urbanístico de nueva planta, donde se crean una serie de caminos paralelos y perpendiculares a la muralla romana, dejando sus espacios intermedios para ser ocupados por este tipo de viviendas. Este hecho resulta significativo, no sólo por su situación extramuros, sino sobre todo, por el momento en el que se produce, inicios del s. IV d. C., momento de máximo esplendor urbanístico para toda esta zona N de la ciudad. Este auge constructivo, también se observa en las intervenciones próximas (nº de reg: 1013, Barrientos 2001 y 8071). Los momentos de abandono y destrucción, quedan muy bien atestiguados en el solar,

con la presencia de potentes niveles de derrumbe de *tegulae*. La cronología que aportan estos contextos, no sobrepasa en ninguno de los casos finales del s. V d. C.

Los restos de la etapa medieval se circunscriben al período islámico, concretamente a su fase califal s. IX-X d. C. Se han documentado 59 enterramientos, todos en posición decúbito lateral derecho y orientación suroeste-noreste y que nos indican la existencia de una gran *maqbara* o cementerio islámico enclavado a las afueras de la *medina*. En cuanto a su ubicación, hay que señalar, que por ley han de situarse siempre extramuros y probablemente en relación con una vía o camino de entrada a la ciudad (Alba 2004, 425 y 426).

Los cementerios musulmanes se denominan con el apelativo árabe de *maqbara* en singular y *maqabir* en plural, englobando a los amplios espacios funerarios y a las pequeñas aglomeraciones de tumbas (Bosworth *et alii* 1991, 120).

Debido a su situación topográfica, estos cementerios aparecen localizados entre los arrabales y las mezquitas, en las áreas que permanecían libres de construcciones. Son espacios abiertos de formas irregulares en planta y sin muros delimitadores del espacio cementerial, este hecho se constata no sólo en nuestra excavación, sino también en todas las áreas funerarias islámicas documentadas hasta el momento en Mérida. Las tumbas se disponen unas al lado de otras sin ningún orden aparente, dejando únicamente pequeños espacios entre ellas para facilitar el paso de las personas que las visitan y realizan las oraciones.

En función del área preexistente para la expansión de los cementerios, se pueden distinguir dos modelos de crecimiento: uno en extensión, las sepulturas se disponen a un mismo nivel y otro, mediante superposiciones, con enterramientos en varios niveles. Esto hay que relacionarlo con la presencia de áreas preeminentes dentro de los espacios funerarios, ejemplificada en las zonas cercanas a las puertas de entrada de las ciudades, donde suelen documentarse la mayor concentración y número de enterramientos (Casal 2003, 123). En este sentido la *maqbara* documentada

presenta un crecimiento en extensión, con ausencia total de superposiciones.

Existen diversos apelativos para denominar al enterramiento o tumba en el mundo musulmán, aunque la palabra que mejor lo define es *Qbar* en singular y *Qubur* en plural (Bosworth *et alii*, 1978: 367). Según la doctrina jurídico-religiosa de *Malic ben Anas*, las tumbas deberían disponerse de la siguiente forma: “*las fosas no deberían ser más profundas que la cintura de un hombre y deberían cavarse en la misma tierra, sin obra hecha de yeso, ni fábrica en la que se use barro, habiéndose de cubrir con ladrillos o piedras*” (Navarro 1985, 10).

Siguiendo las prescripciones rituales para el *Al-Andalus*, la orientación canónica de las tumbas islámicas debe ser el eje suroeste-noreste, en ángulo recto hacia la *qibla* de la Meca. Tras el análisis de los cincuenta y nueve enterramientos documentados en el solar, se confirma esta orientación en el 90% de los casos, constatando algunas variaciones hacia el sur-norte. Estas desviaciones son frecuentes, constituyendo un hecho extendido a la mayoría de los cementerios musulmanes, sin que hasta el momento se les haya dado una explicación más allá de la simple adaptación de las tumbas al terreno o alguna estructura anterior.

El 100 % de los enterramientos son individuales, no documentándose ningún caso de enterramiento doble. Las fosas presentan una forma rectangular adaptándose al cadáver, con la zona de los pies y la cabecera de forma ovalada.

El muerto se dispone en un 90 % de los casos en decúbito lateral derecho, documentándose algunas variaciones en decúbito supino debido al rigor mortis del individuo, de posibles desviaciones postdeposicionales o la imposibilidad, por cualquier causa, de una adecuada colocación.

Se observa un especial interés por mantener la cara, en una posición correcta con la mirada hacia el SE. Para ello se colocaban pequeñas piedras o trozos de teja bajo los huesos y el cráneo. Para preservar la colocación de la cara hacia el S-SE, se colocaba un canto rodado o ladrillo a modo de “almohadilla” bajo la mandíbula.

En cuanto a la disposición canónica de brazos y piernas encontramos distintas posibilidades, documentándose una inmensa mayoría con los brazos recogidos hacia delante y las manos sobre la región púbica y las piernas flexionadas con los pies juntos, aunque también aparecen con los brazos flexionados y piernas extendidas; brazos extendidos, piernas flexionadas; brazos extendidos, piernas extendidas, y brazos flexionados, piernas flexionadas. No se documenta en ningún enterramiento restos de madera o clavos que puedan relacionarse con ataúdes, así como la ausencia de restos de ajuar u objetos de adorno personal.

En relación a la tipología de las sepulturas, destacan por inmensa mayoría las fosas simples sin cubierta o con cubierta a base de materiales reutilizados tales como fragmentos de *tegulae*, piedras de diorita, cantos y tejas curvas. Ambos subtipos reflejan una austeridad ante la muerte que indicaban los preceptos religiosos imperantes.

Por último, hay que hacer referencia a los problemas de adscripción cronológica que plantean la mayoría de las áreas funerarias islámicas de Mérida, ya sea por la inexistencia de relaciones estratigráficas claras, o por la escasa presencia y ausencia en muchos de los casos de objetos rituales asociados a los enterramientos. Teniendo presente lo expuesto con anterioridad, contamos con una cronología para la *maqbara* documentada en el solar del s. X-XI d. C.

Durante la etapa moderna s. XV-XVIII, no se documenta ningún tipo de actividad constructiva. El solar se encuentra bastante alejado del núcleo urbano, formando parte de los arrabales que circundan la ciudad. En este sentido, es interesante observar los planos antiguos de la ciudad (Laborde, 1806), donde se observa claramente la situación periférica del mismo. La única actividad asociada a esta fase, sería su uso como espacio agrícola o ganadero.

Por último, la fase contemporánea s. XIX-XX, viene representada por un hecho fundamental para el desarrollo de Mérida, la aparición del ferrocarril. La ciudad resurgió de sus cenizas históricas y el destino la volvió a relanzar y convertir en esa gran ciudad, que al igual que en la antigüedad fue cruce de las más

importantes calzadas del imperio romano, ahora a mediados de siglo XIX, se convertía en el gran nudo de comunicaciones del suroeste de España. La compañía de ferrocarriles de Ciudad Real a Badajoz se constituyó en 1861 y el Ayuntamiento de Mérida participó con la compra de acciones por valor de 829,103 reales. Esta línea fue inaugurada el 22 de noviembre de 1865 por su majestad la reina Isabel II y su esposo. El comienzo de las obras del ferrocarril atrajo mucha mano de obra a la ciudad y por consiguiente, la urgente necesidad de construir nuevas viviendas (Doncel 1991, 15 y 16).

Por este motivo, la ciudad experimenta un auge constructivo, también debido al comienzo de las obras de la importante línea férrea Mérida-Sevilla en el año 1885. La expansión constructiva de la ciudad abarca desde la calleja de los gitanos (actual C/ Cervantes), seguía por la calle Marquesa de Pinares, que era la antigua carretera de Madrid, aunque la zona que más se expansionó y construyó en un corto período de tiempo, fue el denominado cerro del Calvario (Doncel 1991, 55 y 56).

La topografía del cerro va a configurar los orígenes de lo que unos años después comenzaría a llamarse “el Barrio”. Durante un breve período de tiempo se construyeron las calles Adriano, Augusto, Duque de Salas, Forner, Prudencio, Concordia, Muza, etc. Se configura un espacio urbano, aunque en muchos sentidos se podría hablar de periurbano, perfectamente diferenciado sobre el plano del casco histórico y del apéndice moderno de éste. La diferenciación del “Barrio” no sólo es física - marginalidad, vía férrea, obstáculos topográficos - sino también económica, social y cultural (Castaño 1988, 79).

Durante los años de la Guerra Civil se utilizó el solar como parque automovilístico. Posteriormente, a principio de los años cincuenta, fue utilizado como vivienda en su parte de fachada a la C/ Muza y toda su zona posterior, se utilizó como patio de recreo del colegio de las Madres Escolapias. A finales de los años cincuenta, el colegio se traslada a la calle de los Gitanos (Cervantes) y es nuevamente ocupado por la Escuela de Artes y Oficios, que permanecerá instalada en el solar hasta el año 1972.

El último uso del solar, es como espacio de almacén, de diferentes firmas y empresas de Mérida.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Para el tratamiento de los restos se siguieron los criterios que dictaminó la Comisión Ejecutiva del Consorcio Ciudad Monumental. En este sentido, hay que señalar que el proyecto contemplaba la creación de un bloque de viviendas sin garaje subterráneo, es decir, por encima de la cota de conservación de las estructuras arqueológicas. Debido a la imposibilidad de compactar el terreno con garantías de estabilidad, se propuso la edificación mediante pilares estratégicamente situados para no afectar a los restos, así como riostras alzadas por encima de la cota de conservación.

Se acordó la conservación íntegra de las estructuras documentadas, pero sin necesidad de integrarlas en la nueva edificación. Para su protección, volverían a ser enterrados los restos arqueológicos con un primer echadizo de arena lavada de río y sobre este nivel, la tierra o grava que estimase el arquitecto, pero antes fueron excavadas las zapatas con metodología arqueológica hasta llegar a la roca.

El proyecto se adaptó para respetar la integridad de los restos arqueológicos, aunque, debido a la imposibilidad técnica de hacer losa de hormigón, todas las zapatas precisaron de intervención arqueológica, tarea desarrollada bajo la supervisión del equipo de seguimiento de obras del Consorcio (nº de reg: 2294).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. 2004: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida. *Mérida, excav. arqueol.* 2001, 7, 417-438.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.M. 1994: *Materiales para la Historia de Mérida (1637-1936)*. Badajoz.
- ÁVILA, M.A. 1997: Arquitectura doméstica tradicional en Mérida. *Mérida Ciudad y Patrimonio*, 1, 157-170.
- BARRIENTOS VERA, T. 2001: Secuencia ocupacional en las proximidades de la muralla romana. Intervención arqueológica en el solar nº 38 de la C/ Muza. *Mérida, excav. arqueol.* 1999, 5, 85- 118.
- BOSWORTH C.E. et Alii. 1991: "Makbara", *Encyclopédie de l'Islam*, V, Paris, 120-126.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, J. 1988: *Los paisajes urbanos de Mérida*. Mérida. 1989.
- CASAL GARCÍA, M.T., 2003: *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*. Córdoba.
- DE LABORDE, A. 1806: *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne. 1er Partier*. Paris, Imprimerie Didot l'Ainé, 1806.
- DONCEL RANGEL, J. 1991: *Mérida, historia urbana (1854-1987)*. Mérida.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1985: El cementerio Islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar. *IC. M.A.E., IV*, Huesca, 7-47.
- PALMA GARCÍA, F. 2004: La muralla romana: ampliaciones a su conocimiento y un debate cronológico. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 35-54.
- SMIT NOLEN, J.U. 1985: *Cerámica comun de necropoles do Alto Alentejo*. Lisboa.